

**PLAZOS DE INGRESO VOLUNTARIO DE TRIBUTOS PERIÓDICOS EN
TOMELLOSO PARA EL AÑO 2021**

Tributos Periódicos	Plazos
Impuesto sobre Vehículos de Tracción mecánica	Del 8 de marzo al 14 de mayo
Tasa por el servicio de recogida domiciliaria de basuras ó residuos sólidos urbanos (Periodo 1º)	Del 19 de marzo al 20 de mayo
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	Del 31 de agosto al 5 de noviembre
Impuesto sobre Actividades Económicas	
Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras	
Tasa por el servicio de recogida domiciliaria de basuras ó residuos sólidos urbanos (Periodo 2º)	Aprox. Del 18 de septiembre al 18 de noviembre

Más Información

Servicio de Recaudación de la Diputación de Ciudad Real en
Tomelloso

Tlfno: 926 51 41 76

Fax: 926 51 41 76

Dirección: Paseo San Isidro, 8 - 13700 Tomelloso

e-mail: tomelloso_recaudacion@dipuocr.es

Comsermancha

Dirección: c/ Juan José Rodrigo, 2 - 13700 Tomelloso